PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA 2370146447 ENDOSO INCISO 000000

0001

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

RENTAS PRODUCTIVAS SA DE CV

02262 NISSAN NV350 URVAN PASAJEROS AMP A/AC SEG L4 2.5L. STD.

Desde las 12:00 P.M. del Vigencia

25/MAR/2024

Hasta las 12:00 P.M. del

25/MAR/2025

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Estimado Asegurado Quálitas Compañía de Seguros, lo invita a que lea sus Condiciones Generales con la finalidad de que conozca los alcances, exclusiones y restricciones con que cuenta el seguro de automóvil que acaba de adquirir. Independientemente de la obligación a cargo de la Compañía de hacer entrega de las Condiciones Generales por el medio que usted haya elegido en la solicitud de seguro, la consulta de dicha Documentación puede ser efectuada en la página Web: https://www.qualitas.com.mx/web/qmx/conoce-todas-las-condiciones-generales o en el RECAS.

Usted puede consultar el folleto que contiene los Derechos de los Asegurados, Contratantes y Beneficiarios en nuestra página de internet (www.qualitas.com.mx), lo anterior con independencia de la entrega física que Quálitas Compañía de Seguros tiene obligación de efectuar de manera directa o bien a través de la persona física o moral que participe en la intermediación o contratación de este seguro.

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta (30) días que sigan al día en que reciba su póliza, transcurrido ese plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

Nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), con domicilio en: Boulevard Picacho Ajusco 236, Colonia Jardines de la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., teléfono (55) 5002 5500, correo electrónico: uauf@qualitas.com.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Avenida Insurgentes Sur #762, Colonia del Valle, Ciudad de México, C.P. 03100. Teléfono (55) 5340 0999 y (800) 999 80 80. Página Web www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoría@condusef.gob.mx

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (en lo sucesivo La Compañía), asegura de acuerdo a las Condiciones Generales y Especiales de esta Póliza, el vehículo contra pérdidas o daños causados por cualquiera de los riesgos que se enumeran y que el Asegurado haya contratado, en testimonio de lo cual, La Compañía firma la presente.

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. con domicilio en Av. San Jerónimo #478, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, tratará sus Datos Personales de acuerdo a las siguientes finalidades: administración, mantenimiento o renovación de la póliza de seguro, así como los fines relacionados con el cumplimiento de nuestras obligaciones que deriven de la Ley sobre el Contrato de Seguro y de la normatividad aplicable, se encuentra a su disposición el Aviso de Privacidad Integral en www.qualitas.com.mx

OFICINA DE ATENCIÓN DE SERVICIO

Oficina: SAN LUIS CARRANZA Domicilio: AV VENUSTIANO CARRANZA #1427 SAN LUIS POTOSI

C.P.:78230

Colonia: TEQUISQUIAPAN

Teléfono: 4441237000

FAX:

De Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 6:30 p.m.

Canal de Venta

Teléfono: 3330700229

Agente: 84353 AMEX INSURANCE, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SA DE CV

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 30 de septiembre de 2022 con el numero CNSF-S0046-0419-2022 / CONDUSEF-001446-11



PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PLAN: AMPLIA SERVICIO PUBLICO

PÓLIZA 2370146447

000000

ENDOSO INCISO 0001

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

RENTAS PRODUCTIVAS SA DE CV

Domicilio: CARR MTZ VALADEZ KM 3 Número: SN

C.P.: 47197 Municipio: ARANDAS Estado: JALISCO R.F.C.: RPR130702F74

Colonia: MANUEL MARTINEZ VALADEZ

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

02262 NISSAN NV350 URVAN PASAJEROS AMP A/AC SEG L4 2.5L. STD.

Tipo: Automoviles Nacionales Serie: JN1BE6DS2R9101917

Modelo: 2024

Motor: QR25831110Q

Pasaieros: 14 Color:

Uso: TRANS ESCOL/PERSONAL

Placas:

Vigencia

Desde las 12:00 P.M. del 25/MAR/2024 Hasta las 12:00 P.M. del 25/MAR/2025 Fecha Vencimiento del pago 28/MAR/2024

Plazo de Pago: 03 dias

Servicio: PUBLICO

Movimiento: ALTA

COBERTURAS CONTRATADAS	SUMA	A ASEGURADA	DEDUCIBLE	\$ PRIMAS
Daños Materiales	\$	735,264	10 %	8,601.64
Robo Total	\$	735,264	20 %	7,691.96
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros*	\$	3,000,000 Por Evento	25 uma	2,507.77
Gastos Médicos Conductor y Familiares	\$	200,000 Por Evento		447.47
Gastos Legales	Amparado			437.00
Responsabilidad Civil Pasajero*	5000 uma por pasajero			3,328.42
Asistencia Vial Quálitas	Amparado			440.00
Muerte del Conductor por Acc. Automovilístico	\$	100,000		122.40

Las coberturas de *RESPONSABILIDAD CIVIL y *RESPONSABILIDAD CIVIL PASAJERO tienen carácter de SEGURO OBLIGATORIO, por lo que no podrán cesar en sus efectos, rescindirse ni darse por terminadas con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia y el pago deberá efectuarse de contado.

Quedan excluidos todos los riesgos que se amparan mediante este seguro en caso de que la unidad sea utilizada para cualquier servicio de transporte realizado a través de aplicaciones móviles como UBER, CABIFY o similares. Reporte de Asistencia Vial 800 253 0553

Forma de Pago: CONTADO		
Exclusivo para reporte o	800-288-6700 800-800-2880	
Bilingual attention バイリンガルサービス	English 日本語	800-062-0840 800-062-0841

Tarifa Aplicada: 24023056

Condiciones Generales aplicables (QJ/02 0223-V)

MONEDA	PESOS
Prima Neta	23,576.66
Tasa Financiamiento Gastos por Expedición	600.00
Subtotal	24,176.66
I.V.A. 16 %	3,868.27
IMPORTE TOTAL.	28,044.93

SAN LUIS POTOSI A 26 DE MARZO DE 2024

Póliza de Seguro registrada en el RECAS con el número CONDUSEF-001446-11

Funcionario Autorizado